

¿De dónde viene *Vicente*?

XAVERIO BALLESTER
Universidad de Valencia

ALBERTO MONTANER
Universidad de Zaragoza

Durante mucho tiempo los hispanohablantes se han preguntado *adónde va Vicente*, cuestión a la que han respondido durante el mismo tiempo de modo perfectamente unánime. Más recientemente, nuestro colega Emili Casanova, de la Universidad de Valencia, nos consultaba sobre la diferencia entre la forma básicamente catalana *Vicenç* y la valenciana *Vicent*, preguntándonos, en definitiva, de dónde viene *Vicente*. Modesto propósito de estas líneas es responder a su pregunta, a la par que sumarnos al homenaje al gran filólogo aragonés nacido en Benicarló (precisamente en la frontera entre Cataluña y Valencia), Manuel Alvar.

Anticipemos ya que, en nuestra opinión, la divergente solución fonética de ambas formas se dejaría en principio cómodamente explicar si consideramos que la forma típicamente catalana *Vicenç* procede del acusativo (o nominativo) latino VINCENTIU-, mientras que la forma valenciana —o, si se prefiere, valenciano-aragonesa— *Vicent* procedería del correspondiente vocativo VINCENTI, ya que las respectivas formas latinas habrían dado regularmente los resultados mencionados.

Comenzaremos nuestro análisis de las dos variantes románicas con el examen previo de una característica fónica común a ambas: la pérdida de la primera nasal en coda silábica. Hay que señalar al respecto que esta se da para este nombre en todo el iberorromance (catalán *Vicenç* ~ *Vicens* y *Vicent*, aragonés *Vicent(e)* y *Vicén*, castellano y portugués *Vicente*, asturiano *Vicenti*, gallego *Vicenzo*), frente a su conservación en el italiano *Vincenzo*, en el francés, inglés, holandés,

danés y sueco *Vincent*, en el alemán *Vinzenz*, en el checo *Vincenc*, en el polaco *Wincenty*. Sin embargo, la evolución -NC- > -c- no constituye una solución iberorrománica habitual y contrasta con el mantenimiento del mismo grupo en *vencer* < UINCERE y su paradigma, así que más que un fenómeno relacionado con las asimilaciones del tipo -NS- > -s- y -NF- > -f- (cf. Menéndez Pidal, 1940: 135-137; 1950: 226 y 307), podría tratarse de un caso de disimilación de nasales o también de la tan común simplificación de una sílaba trabada en posición —a diferencia del caso de *vencer* (*venzo*, *vences*...)— siempre átona (cf. en la antroponimia valenciana *Moncholí* > *Mocholí*). Compárese, no obstante, al respecto la forma *verweça*, con igual paso de /nš/ a /š/ aunque en sílaba tónica, documentada en tres ocasiones en un texto aljamiado aragonés (Montaner, 1988: 213), si bien en este caso podría tratarse de una tendencia peculiar de la aljamía a la pérdida de la nasal en posición implosiva (cf. Corriente, 1990: 57).

VICENÇ: VICENTIVS VICTOR O EL VICENTE VENCEDOR

Entrando ya en el análisis de la característica fónica que singulariza los miembros del doblete representado en el par *Vicenç-Vicent*, digamos que en el caso de *Vicenç* el grupo /tj/ tras consonante que ofrece el acusativo (o nominativo) VICENTIV- habría evolucionado de forma normal hasta la alveolar afrizada sorda /š/. La conservación de la *o* < *u* final habría dado una forma **Vicenço* paralela al gallego *Vicenzo* o al italiano *Vincenzo*, pero la marcada tendencia a la apócope propia del catalán habría hecho desaparecer dicha vocal, quedando la consonante en posición final, como en el alemán *Vinzenz*, en el checo *Vincenc* o en el *Vincent* de otras muchas lenguas. La forma *Vincencio*, que está documentada en la antroponimia española del Siglo de Oro, no sirve de parangón adecuado por tratarse de una forma cultista propia de este período, como demuestra la conservación de la primera -n- y la del grupo -ci-.

VICENTI, ¿UN «SURNOM MYSTIQUE»?

Por lo que hace a *Vicent*, cabría pensar que el diferente tratamiento de la consonante final se deba a una evolución intrarrománica de la alveolar afrizada sorda en posición final. Sin embargo, esa

posibilidad obligaría a explicar el castellano y portugués *Vicente* y el asturiano *Vicenti* como formas apocopadas con posterior desarrollo independiente de una *-e* paragógica antietimológica (cerrada en *-i* en las hablas asturianas modernas). Además, de alterarse /s/ en coda silábica, el resultado esperable sería la pérdida del elemento interrumpido y su reducción a la continua /s/, que es, en definitiva, lo que ha sucedido con el catalán *Vicenç*, que presenta también la grafía *Vicens*, incluso antes de la confluencia general de ambos fonemas, africado y fricativo, en catalán moderno. Por lo tanto, no puede partirse regularmente de *VINCENTIUM* para explicar las formas sin palatalización presentes en valenciano, aragonés, castellano, asturiano y la común al francés, inglés y otras lenguas europeas. En esta tesitura, se ha propuesto para esta última forma un origen en el participio activo *VINCENS*, como recoge Dauzat (1951: 596b), quien explica el nombre como «surnom mystique chrétien, 'vainqueur'». Ciertamente un acusativo *uincente(m)* habría dado de modo regular *Vincent*; sin embargo, los dos personajes que cita como principales epónimos, «saint *Vicens* (martyr esp., III^e s.; saint de Lérins, v^e siècle [...])», se llamaban en realidad *Vincentius*, no *Vicens* (cf. Duchet-Suchaux y Pastoureaux, 1986: 380-381), forma esta cuyo empleo como antropónimo no consta en el *Onomasticon* de Perin (1930) y que tampoco hemos localizado por nuestra cuenta. Por si hiciera falta algún otro —y antiguo— testimonio para *Vincentius*, basten estos versos de Paulino de Nola (*Carmina* 19, 153-154): *Ambrosius Latio, Vincentius extat Hiberis. / Gallia Martinum, Delphinum Aquitania sumpsit* (ed. CSEL, XXX, 123). También el antagonista de San Agustín sobre la cuestión *de origine animae* se llamaba *Vincentius Victor* —no *Vicens* (!)—, lo que le valió uno de los característicos sarcasmos del obispo de Hipona: *non enim Vincentium Victorem scimus esse, sed uictum; et utinam fructuose sicut te uinci uolumus ueritate. Astute autem putaris et callide, cum libros tuos, quos credi cupis illo tibi reuelante dictatos, appellas Vincentii Victoris, non tam uincetium te quam illum uocari uoluisse uictorem, uelut tibi reuelando quae scriberes uicisset errorem* (*De natura et origine animae* 3, 2, 2; ed. CSEL, LX, 361), donde el valor cognominal de *Victor* está asegurado por algún otro pasaje agustiniano (*Retract.* 2, 56). De hecho, tal situación es la que le permite a San Agustín realizar a costa del mártir hispano un juego paronomásico sin posible ambigüedad onomástica: *magnum spectaculum spectauimus oculis fidei, martyrem sanctum Vincentium ubique uincetem* (*Sermones* 274, ed. PL, XXXVIII, col. 1252), *in nostro autem*

uincente Vincentio, ille quidem uincebat, qui possidebat (*Sermones* 275, ed. PL, XXXVIII, col. 1254).

VICENTI TESTIS O UN TESTIGO PARA VICENTE

Frente a los problemas que presentan explicaciones como las vistas, el origen en un vocativo para el modelo *Vincent* nos parece documental, semántica y fonéticamente impecable, dado que la sílaba final de VINCENTI habría evolucionado de forma regular en *-te* en las lenguas mencionadas, quedando por apócope vocálica la *-t* como final en valenciano, francés —y, más bien indirectamente, en inglés y otras lenguas— y en calidad de alomorfo alternante con la forma plena en aragonés. Tal solución ya fue apuntada por Menéndez Pidal (1950: 179), al incluir el ejemplo *Vince[n]te testis*, de un diploma de Oña de 1102, entre los «derivados de un genitivo o vocativo que alternan con los derivados del acusativo en *-o*». No obstante, este nombre no aparece entre los ejemplos de pervivencias del vocativo registrados por Menéndez Pidal (1940: 207) ni por Alvar y Pottier (1983: 68).

La *-e* de *Vicente*, por tanto, podría tratarse tanto del desarrollo regular de la *-i* breve del lat. VINCENTI como de una vocal paragógica, pero la primera opción, como ya hemos avanzado, supone la hipótesis más económica y resulta, por tanto, preferible.

LORENZO, EL MAGNÍFICO PARALELO

La viabilidad de esta explicación queda reforzada si se compara con un caso muy semejante en la evolución del nombre de otro mártir oscense, *Laurentius*. Como sucede para *Vincentius*, en su evolución se documenta tanto la forma con /ʃ/ como con /t/.

Formas con /ʃ/ presentan el catalán *Llorenç* ~ *Llorens* (grafía esta última no etimológica, pero hoy más frecuente como apellido en la región valenciana, donde incluso popularmente suele acentuarse: *Lloréns*), el aragonés *Lorenz(o)*, el castellano e italiano *Lorenzo*, el gallego *Lourenzo*, el portugués *Lourenço*, el inglés *Lawrence* ~ *Laurence*, el irlandés *Labhrás*, el alemán *Lorenz* y el checo *Vavrinec* o el polaco *Wawrzyniec*; para estos últimos la extraña [v] inicial debe de explicarse verosímilmente por el trámite de una lengua o dialecto eslavo,

donde [ɨ] evolucione regularmente a [w] (como, verbigracia, en el mismo polaco), forma desde la cual a su vez habría evolucionado, como también es comunísimo en el ámbito eslavo, a [v], del mismo modo que debió hacerlo también la segunda [v] de *Vavrinec* o la de *Wawrzyniec* (= <w>).

Formas con /t/ ofrecen el catalán *Llorent*, el aragonés y castellano *Lorente* o el leonés *Llorente* (todos ellos conservados solo como apellido), el asturiano moderno *Lorenti* y el francés *Laurent*. Nótese que al igual que para VINCENTIUS, hay en español del Siglo de Oro una forma cultista *Laurencio*, que en este caso tiene paralelos en catalán, *Laurenci*, y en alemán, *Laurentius*. Semiculta es la variante castellana *Lorencio*, documentada como apellido (cf. Faure, Ribes y García, 2001: 475). La forma neogriega *Lavrentios* es, en cambio, patrimonial. En tales casos, la dificultad fonética del paso de /-t#/#/ a /-t#/#/ es la misma vista para VINCENTIUS y tampoco puede aquí recurrirse a LAURENS, -NTIS, porque tal forma solo está atestiguada como gentilicio de *Laurentum* (localidad del Lacio correspondiente a la actual *Torre di Paterno*) y no como andrónimo. En suma, de nuevo la apelación al vocativo LAURENTĪ parece la solución más adecuada, como, por otra parte, apuntó ya Menéndez Pidal (1944-1946: 236).

PLURAL Y EXÓTICO ORIGEN CASUAL DE ALGUNOS NOMBRES

En cuanto a la invocación aquí de un origen plural —en varios casos— para un mismo lexema, baste decir que tal práctica, tanto para nombres comunes como para antropónimos, está bien documentada. Aunque, como es sabido, un acusativo *post litteram* (puesto que semánticamente en la práctica ya no contrasta con otros casos) es la base más corriente para los nombres en las lenguas románicas (cast. *león*, cat. *lleó*, fr. *lion*, it. *leone* de lat. LEŌNE(M), no de LEŌ), no faltan ejemplos donde se debe recurrir sin duda a otros. Es también conocida en el ámbito galorrománico la perduración, para algunos paradigmas y tanto en el decurso del francés como del provenzal, de dos casos operativos, recto o sujeto y oblicuo o régimen, en esencia procedentes de nominativo y acusativo respectivamente. Así, el provenzal presenta, por ejemplo, en singular *cavals* (suj.) / *caval* (rég.) ‘caballo’, *coms* / *comte* ‘conde’, *emperáire* / *emperadór* ‘emperador’, *sénher* / *senhór* ‘señor’, etc. También el antiguo rético muestra trazas de una situación semejante (Meyer-Lübke, 1890-1906: II, 5 y 28-41).

Pero al margen de su preservación con valor morfológico, tampoco es tan infrecuente encontrar un doble origen casual para un mismo lexema. En ocasiones, ambas formas poseen igual significado, como en el doblete *biaus* (suj.) / *bel* (rég.), conservado en francés moderno como dos alomorfos, *beau* y *bel*, distribuidos por fonosintaxis (ya que la segunda forma solo se emplea ante vocal o *h* muda). En otros casos, sin embargo, como cabría expresar, las dos formas (originariamente distintas solo morfológicamente) acaban especializándose en sentidos diversos. Así, mientras el acusativo *COMPANIŌNE(M) dio el caso régimen *compaignon*, que continúa regularmente como *compaignon* con su sentido propio, ‘compañero’, el nominativo *COMPĀNIO dio el caso sujeto *compaign*, que pervivió como *copain*, especializado en el sentido de ‘compinche’; mientras el acusativo HOMINEM dio el caso régimen *om(n)e* > *homme* ‘hombre’, el nominativo *homo* dio el caso sujeto *om* > *on* ‘se (impersonal)’ (cf. obviamente alemán *Mann* ‘hombre’ y *man* ‘se’), o mientras un acusativo SENIŌREM dio el caso régimen *seignor* > *seigneur* ‘señor’, un nominativo *senior* dio el caso sujeto *sire* ‘sire’ (Mańczak, 1988: 605), con la particularidad de que en los dos últimos ejemplos la diferencia semántica (y funcional, en el caso de *on*) se estableció ya en francés antiguo (cf. Greimas, 1987: 452-453, 587 y 596).

Volviendo a la onomástica, donde este tipo de «irregularidades» es además frecuente, los andrónimos franceses *Charles*, *Georges*, *Gilles*, *Jacques*, *Jules* o *Louis* deben de proceder de los correspondientes nominativos (CAROLUS, GEORGIUS...), mediante el caso sujeto del francés antiguo (*Charles*), como manifiesta el mantenimiento de la *-s*, en lugar de derivar del caso régimen (*Charlon*), que es lo habitual en los nombres comunes (cf. Meyer-Lübke, 1890-1906: II, 9). También del nominativo derivan en castellano *Dios* < DEUS y *Jesús* < IESUS, al igual que otros nombres como *Pilatos* < PILATUS o *Marcos* < MARCUS, en este caso probablemente por influjo cultista de la lengua (y escritura) eclesiástica, según señaló Menéndez Pidal (1940: 208-209), que recoge además casos de nombres comunes que a su juicio derivan del nominativo y no del acusativo, como IUDEX > *júdez* > *juez* o PUMEX > *pómez*, si bien parece preferible explicarlos (por comparación con *cáliz* < CALICE(M) y similares) como apócope de **júdece* < IUDICE(M) y **pómece* < PUMICE(M) (vid. Alvar y Pottier, 1983: 66). En cambio, es más probable que el nombre medieval *Félez* ~ *Feles* ~ *Félis* (actualmente *Félix*, con grafía etimológica) derive del nominativo FĒLĪX, como postuló Menéndez Pidal (1944-1946: 192,

235 y 686), pues, si lo hiciese de FĒLĪCE(M), sería homónimo del nombre común *feliz* (aunque este posiblemente sea un cultismo, cf. Corominas y Pascual, 1980-1991: II, 879a). Igualmente del nominativo proceden algunos topónimos hispánicos, como *Santos Ebos* < **Sant Osebos* < SANCTUS EUSEBIUS, comentado por Alvar y Pottier (1983: 67), quienes citan otros ejemplos menos claros, entre ellos el oscense *Tierz*, que consideran procedente de TERTIUS y no de TERTIU(M). No obstante, este habría dado el mismo resultado, toda vez que la -z /ʒ/ procede de /tj/ y no tiene nada que ver con la /-s/ del nominativo.

Para disgusto, imaginamos, de los defensores de las *leyes ciegas* de la evolución lingüística, en las lenguas románicas —allí donde la necesidad lo justifique— encontramos testimonios de orígenes aun más exóticos. En provenzal el genitivo y plural latino es bien detectable en casos como *Angelor* de ANGELŌRUM, *Paganor* de PAGANŌRUM, *Pascor* de PASQUŌRUM o *Santor* de SANCTŌRUM (Cremonesi, 1967: 79) y en castellano en *Toro* de (CAMP) GOTTHŌRUM (Menéndez Pidal, 1940: 207). En la provincia de Zaragoza el topónimo *Gallur* debe de proceder, con pocas dudas, de un GALLŌRUM (Alvar y Pottier, 1983: 69). Del genitivo singular derivan numerosos hagiopónimos hispanos, como, entre otros, *Santelices* y *Sa(h)elices* < SANCTI FELICIS, *Santiuste* < SANCTI IUSTI, *Sanquirce* < SANCTI QUIRICI o *Sachechores* < SANCTI VICTORIS, y, según es bien sabido, los días de la semana en castellano: (DIES) MARTIS > *martes*, IOUIS > *jueves* y VENERIS > *viernes*. Menéndez Pidal (1940: 123, 137 y 206-207) y Alvar y Pottier (1983: 68-70) citan además de estos, otros ejemplos de pervivencia del genitivo, si bien se trata en general de compuestos fosilizados (como indicó ya Meyer-Lübke, 1890-1906: II, 10-11), donde el núcleo semántico original lo constituye el sustantivo regente, en acusativo (o, más propiamente, en el caso régimen bajolatino), como PEDIS UNGULA(M) > *pesuña* > *pezuña*, VILLA(M) GOTTHORUM > *Villa Otoro* > *Villatoro* o FORU(M) IUDICUM > *Fuero Juzgo*. También del genitivo procederían, siempre según Alvar (1953: 81-82), los primitivos patronímicos aragoneses en *-ones*, derivados con especialización semántica del genitivo *-onis* de los nombres germánicos en *-o*, como *Blascones* ‘hijo de Blasco’ o *Galindones* ‘hijo de Galindo’. Incluso parecen detectarse pervivencias del ablativo en el topónimo leridano *Enviny* < IN UICINIO y (con valor de locativo) en los portugueses *Chaves* < (AQUIS) FLAUIIS y *Sagres* < SACRIS (Alvar y Pottier, 1983: 71), fenómeno este frecuente en galorromance, tanto en francés, por ejemplo en *Poitou* < PICTAUO y *Poitiers* < PICTAUIS, como

en provenzal, según muestra *Berry* < BITURÍGO, frente a *Bourges* < BITÚRIGES (Meyer-Lübke, 1890-1906: II, 11 y 13).

Ha de insistirse en que los ciriónimos, especialmente topónimos y antropónimos, por razones bien comprensibles son muy sensibles a este tipo de «irregularidades». Ahora bien, mientras un vocativo resulta, también por obvios motivos, perfectamente esperable para un antropónimo, es difícilmente previsible para un topónimo.

VOCATIVO POR NOMINATIVO (O VICEVERSA)

Puede así resultar significativo al respecto el que Mańczak (1988: 605) explique la citada serie francesa (*Charles, Georges...*) como debida a una extensión de la forma del nominativo para la función del vocativo (*Carolus!*), algo poco sorprendente dada la general identidad formal entre nominativo y vocativo en tantos paradigmas de tantas lenguas del mundo, y ello por razones que en modo alguno resultan opacas. Según esto, un nominativo CAROLUS habría usurpado la función del vocativo (*Carolus!*) y de ahí habría pasado a imponerse como «caso universal» frente a su general competidor en las lenguas románicas, el acusativo. En francés antiguo la pervivencia para dichas formas del caso recto en lugar del oblicuo se deja explicar del mismo modo: dado que para el apóstrofe se empleaba el primero, se habría sentido como la forma normal del nombre propio, en defecto del caso oblicuo, lo que justificaría su preservación en estos casos. Lo mismo cabría decir del castellano *Dios* (< *Deus!*) y *Jesús* (< *Iesus!*), por su uso habitual en la plegaria (y en la blasfemia), aun sin excluir el influjo del latín eclesiástico, única causa alegada hasta el momento para justificar la «irregular» -s.

Fuesen cuales fuesen sus detalles, estos intercambios comportan la posibilidad —que es lo que aquí ahora más nos concierne— de emplear el vocativo para la función de un nominativo. Empleo del que, en todo caso, no puede dudarse. El andrónimo sardo *Istévene* procede del vocativo latino STEPHANE (Mańczak, 1988: 617) y en luqués la designación del diablo, *diaule*, deriva obviamente de DIABOLE (Meyer-Lübke, 1890-1906: II, 11). El empleo del vocativo como nominativo sugiere un uso generoso de este caso en una sociedad o cultura determinadas o al menos una conciencia neta de su singular función. Por ello mismo el testimonio sardo es especialmente ilus-

trativo, ya que su morfología evidencia que al menos semánticamente el vocativo es —si no ya un *caso*— sí una noción bastante viva, como manifestaría su vinculación a fenómenos fonéticos específicos, cual el denominado *troncamento* o pérdida de todos los fonemas siguientes a la tónica (*Frantzi'* = *o Frantsicu!*, *ma'* = *o mama!*, *Mari'* = *o María!*, *su ca'* = *o su caddu!* '¡caballo!'...), fenómeno que en sardo logudorés afecta a «todos los nombres propios de persona, los apellidos, los apodos, los nombres parentelares, de conocidos, de personas de respeto e incluso a algunos animales domésticos siempre que todos éstos se usen con valor vocativo» (Pittau, 1991: 59).

El mismo Mańczak (1988: 605) aduce aún ejemplos de uso de vocativo en vez de nominativo como el empleo «popular» de aquel en polaco (*Józiu przyszedł* 'Jozio ha venido', donde *Józiu* es un indudable vocativo). Este uso se da también en otras lenguas eslavas, especialmente en el habla infantil, cuando los niños emplean su propio nombre —el que suelen escuchar en vocativo—, mientras que lógicamente tienden a usar el nominativo en vez del vocativo cuando emplean el nombre de otras personas, para las que suelen escuchar tal caso; el mismo *Józiu* de Mańczak debe, pues, de haber sido el autor de la frase.

En esa misma línea de identidad entre vocativo y nominativo, acaso haya que observar que el proceso puede darse también interlingüísticamente. Así Correa (1994) ha planteado que las conocidas correspondencias ibéricas *binuki*, *koñneli*, *luki* o *tibeñi* para MINUCIUS, CORNELIUS, LUCIUS o TIBERIUS, es decir, la general correspondencia entre los andrónimos latinos en -IUS con andrónimos ibéricos en -i puede explicarse sencillamente si suponemos que la versión ibérica aspira a reflejar la forma que probablemente resultaba más escuchada por los oídos de los iberos, el vocativo (MINUCI, CORNELI...); congruente con esta propuesta resulta el hecho de la posible existencia de casos donde el ibérico reflejaría también con su -e el vocativo latino de los temas en -o, así con un *likine* para el latino LICINUS (o, sin duda también, para un celtibérico LICINOS). Ciertamente una hipótesis esta más atractiva (y económica) que la de Siles (1981: 106-108), quien explicó las formas ibéricas en -i como adaptaciones en realidad de formas oscas (eventuales LUCIS, TIBERIS...) y no romanas, apoyándose sobre todo en el hecho de su aparición en leyendas monetales. En cualquier caso, parece claro que, de haber podido llegar a escuchar tal forma, un ibero habría adaptado el VINCENTIUS latino —trámite o no un vocativo— por un **binkenti* o algo muy parecido.

Otro caso —esta vez intralingüístico— de vocativo por nominativo: el del nombre de la deidad máxima de los romanos, IUPPITER, formalmente un vocativo, o más exactamente dos (el del correspondiente al genitivo IOUIS y el de PATER), ejemplo potencialmente muy relevante por ese natural contexto religioso tan apropiado —por ejemplo, a causa de la frecuencia de invocaciones— para propiciar su uso como auténtico nominativo, como sujeto de verbos verdaderamente activos (*Iuppiter tonans!*).

LAS UVAS DE SAN SIXTE Y EL NOMBRE DE SANTI YAGÜE

Pasando ya al ámbito iberorrománico, diremos que, aunque escasas, el iberorromance ofrece igualmente huellas del empleo del vocativo como forma de nominativo o, para ser más exactos, algunos pocos antropónimos cuya forma patrimonial deriva del primero y no del segundo. Menéndez Pidal (1940: 207) señala el caso de *Sixte*, conservado en el viejo refrán «San Sixte, busca las uvas donde las viste» y el de *Jesucriste* en el *Poema de Fernán González*, 555a (cf. Garrido, 1987: 72). Se trata, no obstante, de formas un tanto aisladas. Por ello reviste más importancia el doblete *Yago* ~ *Yagüe*, frecuente en la lengua medieval. Ambos derivan de IĂCÖBUS, que a su vez procede, a través del griego bíblico IAKÖB, del hebreo YA'ĂKOB (Corriente, 1999: 350b), pero el primero lo hace «regularmente» del acusativo, IACOB(U)(M) > *Yago*, y el segundo del vocativo IACOBE > *Yágoe* > *Yagüe* (Menéndez Pidal, 1940: 207; 1944-1946: 235 y 841; y 1950: 173; Malkiel, 1975: 188; Alvar y Pottier, 1983: 68). La primera forma pervive fundida en *Santiago* y la segunda se conserva únicamente como apellido (en su forma primitiva o con sufijo patronímico, con las variantes *Yágoez* ~ *Yagoes* ~ *Yáguez* ~ *Yagües*; cf. Faure, Ribes y García, 2001: 475), pero ambas estaban vivas en la Edad Media y su distribución todavía guardaba vestigios de su respectivo origen. Así, en el *Cantar de mio Cid* la primera se usa para referirse a la localidad compostelana: «enbía sus cartas pora León e a Santi Yaguo» (v. 2977; tb. v. 2925), mientras que la segunda sirve para invocar al santo: «¡En el nombre del Criador e del apóstol Santi Yagüe!» (vv. 1137 y 1690b; tb. v. 731), uso cuya frecuencia en calidad bien de jaculatoria pía, bien de grito de guerra en la Castilla medieval justificaría su perduración. Rodrigo Ximénez de Rada transmite una invocación semejante en versión latina: *Ex tunc, ut fertur, hec inuocatio inoleuit:*

Deus adiuua, et sancte Iacobe (*De rebus Hispanie* 4, 13). Compárese además la *Chronica Adefonsi imperatoris* (2, 69): *Sancte Iacobe, apostole Christi, defende nos in prelio, ut non pereamus in tremendo iudicio Sarracenorum*. No obstante, no se trata de un tratamiento exclusivamente castellano, pues lo más probable es que deriven también del vocativo IACOBE las formas gallegas *Jacobe* y *Jácome* (en grafía moderna, *Xacobe* y *Xácome*) y, vía una síncopa **Iacbe* > *Jacme*, el aragonés *Jaime* y el catalán *Jaume*, cuya -e se explica así fácilmente, dado que una apócope **Jacm* < **Iacbo* < IACOB(U)M con posterior paragoge resulta fonéticamente rebuscada.

Posiblemente responda al mismo fenómeno otro doblete castellano, relacionado con un santo objeto también de frecuentes invocaciones en la Edad Media, el de los derivados patrimoniales de ĪSĪDŌRUS, el usual *Esidro* y el más raro *Esidre* (cf. Menéndez Pidal, 1944-1946: 236, 657 y 1217-1218; y 1950: 173), que proceden respectivamente del acusativo ISIDORU(M) y del vocativo ISIDORE, ambos con desplazamiento acentual, que supone una pronunciación bajolatina [isídoro] > *Isidro*, con posterior disimilación vocálica y síncopa en [esíd(o)ro / -e]. Un patrón semejante (incluidos el cambio de posición del acento y la consiguiente pérdida de la postónica, al menos para el vocativo) sigue la duplicidad *Quirico* < QUIRICUS y *Quirce* < QUIRICE (cf. Menéndez Pidal, 1944-1946: 236).

Frente a la opinión de don Ramón, Lapesa (1985: 25) sostiene que *Esidre* «procede del Isidōri [*sic*], como *Millán* de Aemiliani, *Yagüe* de Jacōbi, *Antolín* de Antonini, *Quirce* de Quirīci [*sic*], etc., por generalización de la forma heredada del genitivo en los sintagmas (*ecclesia*) *sancti Isidori*, (*monasterium*) *Sancti Aemiliani*. Compárense otros restos fonéticos del genitivo latino, como *Villapedre* < Villa Petri, *Fontibre* < Fonte Iberi». De igual opinión son Echenique (2000: 273a) y Marcos Marín (1997: 254), quien rechaza expresamente su posible étimo en vocativo: «La forma *Yagüe* no procede de un vocativo latino en -e, ni es un caso de debilitamiento de timbre de la vocal final -o, sino que es un resto formal del genitivo de las denominaciones como *ecclesia Sancti Jacobi*». Lo mismo señala para *Esidre*: «Esta es la forma antigua esperable, porque se trata del resto del genitivo denominativo latino, como en *Yagüe*, *Millán*, *Quirce* (procedentes de *Jacobi*, *Aemiliani*, *Quirici*, respectivamente)» (p. 373).

Independientemente de que no hay razón alguna para pensar que *Esidre* sea más antiguo que *Esidro*, este planteamiento no tiene en

cuenta que, frente a lo que sucede con *Villapedre*, *Fontibre* o los otros casos de pervivencia del genitivo citados arriba por nosotros mismos, las formas usadas como antropónimos y no como topónimos se resisten a ser explicadas por ese empleo, impropriamente llamado por Marcos Marín «genitivo denominativo». Desmiente, además, este análisis (por lo que hace a la onomástica personal) la distribución de formas vista en el *Cantar de mio Cid*, donde se usa precisamente *Yagüe* como antropónimo y *Yago* como topónimo, lo que excluye un origen en pervivencias toponímicas del genitivo y confirma la hipótesis del vocativo.

Fuera de la antroponimia queda quizá el caso de *maeso* y *maese*, que derivarían respectivamente del acusativo MAGISTRUM(M) y del nominativo-vocativo MAGISTER, habiendo pervivido el segundo a causa de su uso apelativo, como fórmula de tratamiento: ¡*Maese Pedro!* (Corminas y Pascual, 1980-1991: III, 760b; Alvar y Pottier, 1983: 68).

ELOGIO DE LA SIMPLICIDAD DEL VOCATIVO

Ahora bien, ciertamente no cabe esperar encontrar multitud de ejemplos de usos de vocativos por nominativos, dada la antes mencionada general identidad formal entre ambos casos en latín (*domina*) y otras muchas lenguas: así, por ejemplo, en albanés nominativo y vocativo son regularmente idénticos (*o vajzë!* ‘¡muchacha!’). De hecho la mayoría de las lenguas indoeuropeas con flexión nominal solo presentan, en el mejor de los casos, un vocativo formalmente específico para el singular y normalmente en un único paradigma, lógicamente sobre todo en el de los antiguos animados (con nominativo caracterizado por la presencia de *-s). Esta es aproximadamente la situación del latín con un vocativo tipo AMICE o MARCE que, como TIBERI (o VINCENTI), debe de presentar la raíz sin más, de modo que la /e/ no sea más que el resultado, común a muchas otras lenguas indoeuropeas, de una antigua /a/ átona (*/â/ => [e]). De esta suerte ambos tipos presentarían la misma formación, es decir, el lexema solo, la raíz sin más. Esta misma explicación debe de valer para el correlato vocativo griego también en -e, tipo *phile* frente al nominativo *philos* ‘amigo’. Como de costumbre, en razón de su transparencia el lituano es especialmente ilustrativo con el vocativo *dieve* para el nominativo *dievas* ‘dios’ (cf. también prusiano *deiwe-deiw[a]s*) o *broli* para *brolis* ‘hermano’. Citemos aún en gótico *dag* frente a un nomi-

nativo *dags* ‘día’, o en sánscrito *aśva* frente a *aśvaḥ* ‘caballo’ o *devi* frente a *devī* ‘diosa’. Tema puro, en la jerga indoeuropeística al uso, o raíz sin más encontramos también para el vocativo probablemente en hitita. En el ámbito indoeuropeo, solo las hablas tocarias se apartarían de la norma general, ya que en ellas es destacable la ausencia de un marca específica y manifiesta en el nominativo singular, mientras que, en cambio, el vocativo (singular), caso bien vivo, varía bastante según los diversos paradigmas.

Caso marginal por antonomasia, el vocativo presenta también en otros grupos lingüísticos características similares a las que vemos en el grupo indoeuropeo. En georgiano, el vocativo de los nombre propios consiste en la raíz pura, esto es, sin la desinencia típica *o* (= /i/) del nominativo, a menos —claro está— que tal vocal forme parte de la raíz, mientras que los vocativos de los nombres comunes, si la raíz termina en consonante, sustituyen con *o* (= /o/) la desinencia *o* (= /i/) del nominativo, y si su raíz termina en vocal, históricamente solían añadir *ɔ* (= /v/) siempre y cuando no terminen en *o* (= /i/), en cuyo caso no se alteran (Hewitt, 1996: 87).

UN NOMINAL IMPERATIVO: EL VOCATIVO VERBAL

El examen, además, de los hechos indoeuropeos y de otros grandes grupos lingüísticos pone de manifiesto que el vocativo comparte con el imperativo estricto (el de segunda persona de singular) no solo una evidente afinidad funcional, sino también una notoria semejanza formal, en el sentido de que ambas formas suelen presentarse como las respectivas raíces nominal y verbal sin más (naturalmente, si es que la lengua en cuestión distingue entre nombre y verbo) y donde, de darse la presencia de otros elementos, estos son en muchos casos fácilmente analizables como aditivos o refuerzos y de carácter secundario. Por ello no puede sorprender que vocativo e imperativo compartan a veces fenómenos fónicos o de otro tipo. El citado *truncamiento* sardo afecta también a la segunda persona del singular del imperativo, esto es, al verdadero imperativo (*ascu* = *ascurta!* ‘¡escucha!’, *mi* = *mira!*...).

En fin, numerosas razones hacen del vocativo un caso totalmente suyo y singular y ya en otro lugar nos hemos ocupado de resaltar la relevancia de su probable prioridad glotogónica, otro rasgo que

comparte con el imperativo. En favor de esta hipótesis del vocativo como caso primordial quizá también pueda resultar significativo el ya aludido homomorfismo entre el vocativo y el caso sujeto, el caso *recto*, el caso principal por antonomasia, sea nominativo o absoluto, como en lesguiano (Haspelmath, 1993: 83) o —con un par de excepciones para nombres parentelares que sí disponen de vocativo— en dumio (Van Driem, 1993: 67).

Ahora bien, esta importancia, tanto glotogónica como morfológica, por constituir tan frecuentemente la raíz del nombre, contrasta con su limitado ámbito funcional, ya que el vocativo es inoperante —al igual que el imperativo (o la interjección)— para la función referencial del habla, y contrasta con su restricción semántica, ya que obviamente muchos nombres (como *casa*, *cosa* o *pedra*) son muy difícilmente susceptibles de emplearse en vocativo. Esto último explica además su general limitación a paradigmas propios de animados o humanos, entidades semánticamente bien compatibles con el vocativo. La singularidad del vocativo se manifiesta asimismo en muchos otros aspectos. En la tradición gramatical de la India el vocativo era, lógicamente, considerado un caso *diferente*, pues se comportaba a veces de modo muy distinto del de los otros casos; así en védico, si el vocativo iba en posición inicial de frase, se acentuaba en su primera sílaba, mientras que, en cambio, era átono en las demás posiciones (Pobożniak, 1986: 66).

ARAGÓN, CATALUÑA Y VALENCIA

Establecida la posibilidad de una base en el vocativo para *Vicent-Vicente*, más difícil resulta determinar el concreto origen geográfico —¿aragonés o valenciano?— de la forma. El santo que nos atañe, San Vicente Mártir, era probablemente natural de Huesca y fue diácono en Zaragoza, aunque padeció el martirio en la ciudad de Valencia, donde por tradición plurisecular es especialmente venerado. En cualquier caso, *Vicente-Vicent* muestra la regular correspondencia entre formas aragonesas y valencianas, algo bien visible en la equivalencia de antropónimos (apellidos, en concreto) y topónimos (nombres de localidades, en concreto) —lo que, como sabemos, viene, en definitiva, en muchos casos a ser lo mismo—, que vinculan tan intensamente Aragón y específicamente Teruel con Valencia: *Escriche-Escrig*, *Pitarque-Pitarch*, *Vanacloche-Vanacloig*... (cf. Nebot, 1991).

De hecho tanto *Vicente* (sobre todo en Teruel) como *Vicent* (sobre todo en Valencia) son apellidos bien documentados, mientras que, como cabía esperar, *Vicenç* es propio de Cataluña, aunque ha de advertirse que en su origen la distribución no está tan definida. Ya en la Barcelona del siglo XIV se encuentran ambas variantes, con diez casos de *Vicens* ~ *Vicenç* y siete de *Vicent*, de los cuales dos aparecen aplicados al mismo individuo: *Martí Vicens* ~ *Martí Vicent* y *Vicent Surià* ~ *Vicens Surià* (vid. Marsá, 1977: 305), lo que indica que se sentían como equivalentes. En lo concerniente a nombres de pila y según datos del Institut d'Estadística de Catalunya (accesibles en <http://www.ira.amigar.com/www.idescat.es/onomastica/orpi.stm>), el reparto actual de variantes en Cataluña, con claro predominio de las formas con sibilante frente a la dental, es el siguiente: *Vicenç* cuenta con 2259 portadores (0,73 ‰ del total de los antropónimos de varón), *Vicens* con 765 (0,25 ‰) y *Vicent* con 285 (0,09 ‰).

Sea cual sea el origen concreto y local de *Vicent(e)*, puédesse en todo caso concluir que la forma debe de proceder de un vocativo, una propuesta que no puede sorprender, ya que, así como, en última instancia, todos los verbos deben de proceder del imperativo, así también todos los nombres animados acaso deban de proceder, en definitiva, del vocativo. Según el histórico dicho, *Vicente* siempre ha ido adonde va la gente y quizá en este caso venga también de donde vienen todas las gentes o, por lo menos, los nombres de todas las gentes. Del vocativo.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvar, M. (1953): *El dialecto aragonés*, Madrid, Gredos.
- Alvar, M. y B. Pottier (1983): *Morfología histórica del español*, Madrid, Gredos.
- Cantar de mio Cid*. Ed. de Alberto Montaner, Barcelona, Crítica (Biblioteca Clásica, 1), 1993.
- Chronica Adefonsi imperatoris*. Ed. de A. Maya, en E. Falque, J. Gil y A. Maya, *Chronica Hispana saeculi XII, Pars I*, Turnhout, Brepols (Corpus Christianorum, Continuatio Mediaevalis, LXXI), 1990, 109-248.
- Corominas, J. y J. A. Pascual (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols., Madrid, Gredos.
- Correa, J. A. (1994): «La lengua ibérica», *Revista Española de Lingüística*, 24.2, 263-283.
- Corriente, F. (1990): *Relatos píos y profanos del manuscrito aljamiado de Urrea de Jalón*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».
- Corriente, F. (1999): *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance*, Madrid, Gredos (2.ª ed. rev., 2003).
- Cremonesi, C. (1967): *Nozioni di grammatica storica provenzale*, Varese-Milán, Istituto Editoriale Cisalpino, 3.ª ed.
- CSEL = *Corpus Scriptorum Ecclesiasticorum Latinorum*, Viena, Hoelder-Pichler-Tempsky, 1866-...
- Dauzat, A. (1951): *Dictionnaire étymologique des noms de famille et prénoms de France*. Ed. rev. por M. T. Morlet, París, Larousse.
- Duchet-Suchaux, G. y M. Pastoureau (1996): *Guía iconográfica de la Biblia y los santos*. Vers. esp. de C. Vidal, Madrid, Alianza.
- Echenique Elizondo, M.ª T. (2000): «Onomástica del *Cantar*. Reflexiones y apóstilas breves», en C. Hernández Alonso (coord.), *Actas del Congreso Internacional «El Cid, Poema e Historia»*, Burgos, Ayuntamiento de Burgos, 271-277.
- Greimas, A.-J. (1987): *Dictionnaire de l'ancien français jusqu'au milieu du XIV^e siècle*. Ed. rev., París, Larousse.
- Faure, R., M. A. Ribes y A. García (2001): *Diccionario de apellidos españoles*, Madrid, Espasa-Calpe.
- Garrido Moraga, A. M. (1987): *Concordancias del «Poema de Fernán González»*, Málaga, Universidad de Málaga-Universitat Autònoma de Barcelona.
- Haspelmath, M. (1993): *A Grammar of Lezgian*, Berlín-Nueva York, Mouton de Gruyter.
- Hewitt, G. (1996): *Georgian: A Learner's Grammar*, Londres-Nueva York, Routledge.
- Lapesa, R. (1985): *Estudios de historia lingüística española*, Madrid, Paraninfo.

- Malkiel, Y. (1975): «Español y portugués antiguos ‘Diago’, ‘Diego’ y ‘Diogo’. En torno a la hipercharacterización interna y externa», *Medioevo Romanzo*, II, 177-192.
- Mańczak, W. (1988): «Jezyki romańskie», en L. Bednarczuk (red.), *Jezyki indoeuropejskie*, Varsovia, Państwowe Wydawnictwo Naukowe, II, 571-644.
- Marcos Marín, F. A., ed. (1997): *Cantar de Mio Cid*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- Marsá, F. (1977): *Onomàstica barcelonina del segle XIV = Onomàstica barcelonesa del siglo XIV*. Col. de M. Marsá, E. Martinell y M. R. Vila, Barcelona, Universidad de Barcelona.
- Menéndez Pidal, R. (1940): *Manual de gramática histórica española*, Madrid, Espasa-Calpe, 6.^a ed.
- Menéndez Pidal, R. (1944-1946): *Cantar de Mio Cid: Texto, gramática y vocabulario*, 3 vols., Madrid, Espasa-Calpe, ed. rev.
- Menéndez Pidal, R. (1950): *Orígenes del español*, Madrid, Espasa-Calpe, 3.^a ed.
- Meyer-Lübke, W. (1890-1906): *Grammaire des langues romanes*. Trad. fr. de E. Rabet, 4 vols., París-Lepizig, Welter.
- Montaner, A. (1988): *El Recontamiento de al-Miqdâd y al-Mayâsa: edición y estudio de un relato aljamiado-morisco aragonés*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».
- Nebot Calpe, N. (1991): *Toponimia del Alto Mijares y del Alto Palancia. Estudio etimológico*, Castellón, Diputación Provincial.
- Perin, J. (1930): *Onomasticon*, Passau, Typis Seminarii (vols. V y VI de E. Forcellini, *Lexicon Totius Latinitatis*, 4.^a ed.).
- Pittau, M. (1991): *Grammatica della lingua sarda: Varietà logudorese*, Sassari, Carlo Delfino Editore.
- PL = *Patrologiae cursus completus; Series prima, in qua prodeunt patres, doctores scriptoresque Ecclesiae latinae*. Ed. de J.-P. Migne, 221 vols., París, Migne, 1844-1882.
- Pobożniak, T. (1986): «Jezyki indyjskie», en L. Bednarczuk (red.), *Jezyki indoeuropejskie*, Varsovia, Państwowe Wydawnictwo Naukowe, I, 51-119.
- Siles, J. (1981): «Iberismo y latinización: nombres latinos en epígrafes ibéricos», *Faventia*, 3, 97-113.
- Van Driem, G. (1993): *A Grammar of Dumi*, Berlín-Nueva York, Mouton de Gruyter.
- Ximénez de Rada, R.: *Historia de rebus Hispanie siue Historia Gothica*. Ed. de J. Fernández Valverde, Turhnaut, Brepols (Corpus Christianorum: Continuatio Mediaevalis, LXXII), 1987.